

## **EDIPORT CIA LTDA**

### **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

#### **POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

#### **ANTECEDENTES**

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en consideración de la Administración el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

#### **CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES**

La aplicación de procedimientos estándar de revisión, para verificar el cumplimiento de las resoluciones impartidas por las instancias de dirección y control de la Empresa, nos permite concluir, de manera general, que la Administración de EDIPORT CIA LTDA., ha implementado las resoluciones emitidas durante el ejercicio 2016.

#### **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

#### **PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA**

De la evaluación efectuada al sistema de control interno aplicado puedo manifestar que se han diseñado controles internos específicos para cada área de la Compañía, los cuales han sido ejecutados razonablemente, en términos generales, sin originar condiciones que deban ser informadas.

Se puede apreciar el cumplimiento de

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos
- Segregación de Funciones
- Nivel de Responsabilidades
- Salvaguarda de Activos
- Flujo de Información
- Capacidad del Personal

#### **CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD**

Las cifras reflejadas en los Estados Financieros se presentan como anexos a este informe.

Las cuentas se encuentran debidamente revisadas y conciliadas.

**ASPECTOS LABORALES**

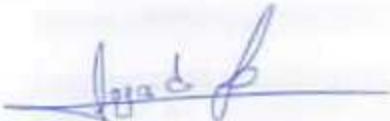
No se presentaron durante el año 2016 problemas de tipo laboral.

**ASPECTOS TRIBUTARIOS Y DE RESPONSABILIDAD PATRONAL**

Todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social fueron debidamente cumplidas.

Hasta aquí el presente informe.

Atentamente,



FAJARDO MINCHALA FAUSTO RODRIGO  
REPRESENTANTE LEGAL.